



Becas para Residentes Dr. Josep Cornellá 2017 **Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEP)**

Objetivo:

Con el objetivo de fomentar el aprendizaje de técnicas diagnósticas, terapéuticas o de laboratorio en centros de reconocido prestigio nacional o internacional, se concederán un total de cuarenta becas para estancias cortas en centros hospitalarios o de investigación.

Requisitos solicitantes:

- Los solicitantes deberán ser miembros de la Asociación Española de Pediatría.
- Podrán optar a las becas los Médicos Residentes que vayan a realizar dicha estancia en los dos últimos años de formación en Pediatría y sus áreas específicas (la estancia se realizará entre junio 2017 y mayo de 2018).
- Tendrán preferencia las solicitudes que se realicen por primera vez, si la estancia se llevará a cabo de R4, y las rotaciones en el extranjero.

Cuantía: 1.500€.

Plazo fin convocatoria: 15/03/2017 (Hasta las 14:00h)

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Web de la ayuda](#)